



CONVOCATORIA DE ESTUDIANTES INTERNOS.-

Por la presente se procede a hacer pública, de conformidad con el art. 35 del Reglamento General de Estudiantes y normas de desarrollo, la convocatoria de nombramientos de estudiantes internos del Departamento de Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal, curso académico 2024/25.

Aquellos alumnos que estén interesados en participar en esta convocatoria podrán presentar una **solicitud** y el **informe del profesor que se va a responsabilizar de su colaboración investigadora** a la Secretaría del Departamento mediante correo electrónico dirigido a nbtml@us.es. Ambos formularios están disponibles en la web del Departamento: <https://alojamientosv.us.es/bbtml/web/principal.htm>

Podrán participar en esta convocatoria todos los estudiantes matriculados en titulaciones oficiales en las que haya materias o asignaturas impartidas por el Departamento.

Los plazos de la convocatoria son los siguientes:

Del 30 de septiembre al 4 de octubre	Presentación de solicitudes (las solicitudes se deben presentar en el departamento)
11 de octubre	Publicación de lista provisional de admitidos y excluidos
Del 11 al 16 de octubre	Reclamaciones y presentación de posibles renunciaciones por parte de los estudiantes
18 de octubre	Lista definitiva de admitidos
Antes del 31 de octubre	Comunicación al decanato del listado de estudiantes admitidos en los departamentos

Sevilla, 20 de septiembre de 2024